

GLOSARIO GENERAL

AADE. *African Association for Distance Education* (Asociación Africana de Educación a Distancia).

AAED. Asociación Argentina de Educación a Distancia.

AAOU. *Asian Association of Open Universities* (Asociación Asiática de Universidades Abiertas).

Actitudes: Predisposición relativamente estable para actuar y opinar de una determinada manera. Las actitudes sustentan, orientan, condicionan y dan estabilidad a la personalidad.

Actividades de formación: Conjunto de acciones que formando parte del diseño y desarrollo del currículo dispone el profesor para que ejecuten los alumnos para lograr los objetivos de formación.

AECS. *Association of European Correspondence Schools* (Asociación Europea de Escuelas por Correspondencia).

AIESAD. Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia.

Algoritmo. Descripción de todas y cada una de las acciones, tareas u operaciones básicas que han de ejecutarse en determinada secuencia con el fin de resolver un problema, según una determinada estrategia.

Análisis de necesidades. Estudiar sistemáticamente un problema o innovación, incorporando información y opiniones de fuentes plurales, con el fin de tomar decisiones efectivas o de ofrecer recomendaciones sobre lo que debe suceder a continuación.

ANCED. Asociación Nacional de Centros de Educación a Distancia.

Aprender a aprender. Acción que consiste en ir adquiriendo habilidades y pericia que posibiliten futuros aprendizajes autónomos.

Aprendizaje. El aprendizaje es un enfoque tanto del conocimiento como de la vida, que destaca la iniciativa humana. Comprende la adquisición y práctica de nuevas metodologías, nuevas destrezas, nuevas actitudes y nuevos valores necesarios para vivir en un mundo en constante cambio. El aprendizaje es el proceso por el que el hombre se prepara para hacer frente a nuevas situaciones.

Aprendizaje abierto. Cualquier ciudadano puede actualizar e incrementar su formación, sin requisitos previos de formación, sin lugar determinado para aprender, sin tiempo preestablecido para ello. Apertura de la formación a todos los individuos —especialmente adultos— que deseen acceder a unos determinados estudios o curso.

Aprendizaje autónomo. Forma activa de aprender en la que el estudiante se responsabiliza de organizar su trabajo, adquirir los conocimientos y destrezas, asimilarlos según su propio estilo y ritmo y evaluarlos.

Aprendizaje significativo. Un aprendizaje es significativo cuando los nuevos contenidos motivo de adquisición están vinculados de una u otra forma a aprendiza-

jes anteriores ya asimilados por el estudiante con los que se establecen nuevas relaciones.

Área curricular. Agrupamiento de materias afines en torno a las grandes ramas del saber. El área curricular facilita al profesorado la ordenación y planificación de su actividad.

Atención: Actividad de concentración de la capacidad mental hacia un objeto o situación.

ASPESA. *Australian and South Pacific External Studies Association* (Asociación de Estudios Exteriores de Australia).

Audiocasete. Cinta protegida por una carcasa de plástico de forma y tamaño estandarizado que permite grabar y reproducir sonido, insertándola en un aparato que lleva el mismo nombre.

Audioteleconferencia. Se apoya en la comunicación entre dos grupos de personas alejadas, a través de la voz exclusivamente y utilizando las líneas telefónicas ordinarias, mediante conexiones conmutadas.

Autoevaluación: Juicio valorativo que el propio alumno hace sobre sus aprendizajes.

Autoinstrucción. Técnica de aprendizaje que supone la utilización por el alumno de materiales y recursos específicamente diseñados para el estudio y trabajo independiente y autodirigido. Los materiales sustituyen las orientaciones del profesor presencial y el alumno avanza en el aprendizaje a su propio ritmo.

Autonomía. La capacidad de gobierno de sí mismo y de determinación de las propias acciones es la máxima expresión de este principio pedagógico al que la educación no puede renunciar.

Autosuficiencia: Inclusión en los materiales de un curso de todas las informaciones e instrucciones necesarias para lograr los objetivos pretendidos.

Bloque temático. Conjunto secuenciado de unidades didácticas o unidades de trabajo afines que posibilitan un tratamiento didáctico específico. Un curso puede estar estructurado en bloques temáticos y éstos, a su vez, en unidades didácticas.

CADE. *Canadian Association for Distance Education* (Asociación Canadiense de Educación a Distancia).

CAI. *Computer assisted instruction.* (Enseñanza asistida por ordenador).

CAL. *Computer assisted learning.* (Aprendizaje asistido por ordenador).

Canal. Vía o medio utilizado para transmitir los mensajes entre el emisor y el receptor y por el que pasa el flujo de información.

Capacidad cognitiva. Competencia del sujeto para conocer y comprender a través de sus procesos mentales (atención, comprensión, pensamiento, juicio, razonamiento, resolución de problemas, etc.).

CBE. *Computer based education.* (Educación computerizada).

CBI. *Computer based instruction.* (Instrucción basada en ordenador).

CBL. *Computer based learning.* (Aprendizaje basado en ordenador).

CEGEBAD. Centro Gallego de Educación Básica a Distancia.

CENAVEBAD. Centro Navarro de Educación Básica a Distancia.

CENEBAD. Centro Nacional de Educación Básica a Distancia.

CEVEAD. Centro Valenciano de Educación Básica a Distancia.

CEVEBAD-VOHE. Centro Vasco de Educación Básica a Distancia.

CIDEAD. Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia.

CIFFAD. *Consortium international francophone de formation à distance*
(Consortio Internacional francófono de formación a distancia).

Competencias: Capacidad para actuar de acuerdo con unos principios predeterminados.

Comunicación bidireccional. Proceso de comunicación educativa en el que el receptor (alumno) no está pasivo sino que reelabora los mensajes de respuesta o inicia el propio proceso proponiendo consultas o sugerencias. Los mensajes por tanto han de circular en ambos sentidos estableciéndose una interacción que permita la modificación de los mismos.

Conducta de entrada: Conjunto de características previas de los sujetos destinatarios que afectan al aprendizaje de un programa concreto.

Contenidos: Conjunto de nociones y elementos que es preciso dominar para conseguir alcanzar los objetivos de formación.

Contextualización: Referencias a las realidades próximas de los destinatarios de una acción pedagógica concreta.

Constructivismo. El constructivismo hace referencia a los planteamientos que sostienen las teorías psicológicas que entienden los procesos cognitivos como construcciones activas, producto de la interacción del sujeto con su medio ambiente.

Correo electrónico. Basado en la misma tecnología del videotexto, pero más utilizado para la comunicación persona a persona, tutoría personalizada o comunicación de los alumnos entre sí.

CREAD. Consorcio-red de Educación a Distancia.

Creatividad. Crear consiste en producir algo nuevo y valioso en el sentido de que sea distinto y superior a lo que ya existía. Cuando no se repite o copia aquello que se ha percibido, sino que se le da un sesgo personal que transforma y mejora lo percibido, se está creando.

CUD. *Consorzio per l'Università a Distanza*, de Italia.

Currículo: Entendemos el currículo como el conjunto de elementos estructurados y ordenados secuencialmente con el fin de precisar la opción educativa y prescribir las pautas de acción y los medios que permitan llevarla a término.

Curso a distancia. Organización sistemática de los elementos o variables del currículo (objetivos, contenidos, recursos, actividades, evaluación, etc.) tendentes al logro de unos determinados conocimientos, habilidades o destrezas específicos en cierto periodo de tiempo, aplicando la metodología del estudio a distancia. Un curso puede estar formado por uno o más módulos, también puede estar estructurado en bloques temáticos o, simplemente, en unidades didácticas.

DEANZ. Asociación de Educación a Distancia de Nueva Zelanda.

Desarrollo curricular. Aplicación práctica del diseño curricular. Es el desarrollo del día a día. Supera al propio diseño dada la imposibilidad de prever todo lo que se va a hacer y aprender en el aula.

Destreza. Capacidad para desarrollar determinadas actividades generalmente complejas, sean del ámbito cognitivo, del social o del psicomotor. Puede deberse al proceso normal de maduración, acompañado de la práctica, o al aprendizaje específico.

Diagnóstico pedagógico: Mediante la aplicación de las pertinentes pruebas se pretende llegar a un conocimiento conveniente del sujeto o grupo de aprendizaje, con el fin de adecuar la acción formativa a sus posibilidades y limitaciones.

Diagnóstico. Mediante el diagnósticos pretendemos conocer cuál es la situación real de formación de un determinado colectivo, grupo o sector de población en uno o varios campos del saber. Se trataría de detectar discrepancias o diferencias entre la situación actual y la deseada o exigida por determinadas circunstancias, delimitando posteriormente las características del problema o problemas fundamentales que requieren solución.

Disco compacto interactivo (CDI). Toda la información multimedia está contenida en un disco CD-ROM de naturaleza digital. Este sistema permite la superposición de gráficos.

Diseño curricular. Proyecto del plan de acción que va a guiar la práctica educativa. Planificación anticipada e intencional. Es una toma de posición teórica sobre los diferentes elementos que incluye el currículo.

Distractor: Respuesta alternativa en las pruebas objetivas de opción múltiple que no es correcta.

EADTU. *European Association of Distance Teaching Universities* (Asociación Europea de Universidades de Educación a Distancia).

ECCA. Emisora Cultural de Canarias.

Economía de escala. Rentabilidad de un sistema por la reducción de costes de producción unitarios surgidos del aumento del tamaño de la población atendida. Con los mismos recursos pueden atenderse a muchas personas. Una emisión radiofónica, por ejemplo es más económica por alumno, mientras mayor sea el número de éstos. Igual sucede con la producción de materiales impresos o audiovisuales.

Educación formal. Es la educación entendida como escolar o institucionalizada y reglada.

Educación informal. Educación que se produce de manera no intencionada, sin previsión, sin planificación ni metodicidad, al menos explícita.

Educación no formal. Educación no reglada pero planificada sistemáticamente e intencional.

Educación permanente. Principio organizador de la educación que pretende hacerla llegar, en todos sus niveles y modalidades, a toda la población, a lo largo de la vida, con la colaboración de los diversos sectores, instituciones y agentes.

Ejercicios de autoevaluación: En los ejercicios de autoevaluación o autocomprobación, se efectúa una pregunta que el alumno responde eligiendo entre más de una opción o elaborando la respuesta y, con inmediatez, puede comprobar el acierto o error de la misma, dado que las soluciones correctas las ofrece el autor del material, desde su propia perspectiva, en otra página distinta.

Enfoque tecnológico. Se refiere a la concepción procesual planificada, científica, sistémica y globalizadora del diseño, desarrollo y control de la intervención pedagógica.

Enseñanza a distancia. Sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.

Enseñanza abierta. Para aquellos que quieren diferenciarlo del término enseñanza a distancia, supone: falta de requisitos en la inscripción, ausencia de espacio físico para la docencia presencial, utilización de todos de los medios de comunicación. No hay restricciones, ni exclusiones, ni privilegios.

Enseñanza asistida por ordenador (EAO). En la EAO se selecciona el material de aprendizaje y se presenta en la pantalla del ordenador de acuerdo con las necesidades del alumno y sus ritmos de aprendizaje.

Enseñanza por correspondencia. Forma de enseñanza-aprendizaje basada en el envío de materiales de estudio, mediante el servicio de correos -generalmente impresos o grabados en casetes- que el alumno utiliza según sus criterios, estilos, ritmo y método de aprendizaje.

Enseñanza presencial/convencional/tradicional/directa. Enseñanza convencional —opuesta a la enseñanza a distancia— que basa parte fundamental de su proceso en la relación personal directa, oral, “cara a cara”, suponiendo la continuidad espacio-temporal entre docente y alumno.

EOIAD. Enseñanza Oficial de Idiomas a Distancia.

Esquema de conocimiento. Los esquemas son estructuras de datos para representar conceptos genéricos almacenados en la memoria aplicables a objetos, situaciones, sucesos, secuencias de sucesos, acciones y secuencias de acciones.

Evaluación a distancia: Evaluación realizada con espacio y situación libre para el alumno, con fecha límite o no para entregar el trabajo o prueba.

Evaluación criterial: Evaluamos criterialmente cuando referimos la evaluación a criterios conductuales, especificados previamente, de superación de objetivos y/o contenidos

Evaluación cualitativa: La evaluación cualitativa pretende penetrar más en el sujeto a evaluar y comprender profundamente sus características. A través de ella se pueden evaluar productos más allá de los objetivos propuestos, pueden utilizarse métodos más informales de medición, se consideran otras variables distintas a las de la objetividad de los fríos resultados de una prueba, tales como situación del individuo, prerrequisitos con los que inició el curso, etc. La riqueza informativa que ofrece es muy amplia.

Evaluación cuantitativa: Evaluación basada en la observación, medición, cuantificación y control. Se da máxima importancia a la objetividad, exactitud, rigor y rigidez

en la medida, mediante el uso de sofisticados y consistentes instrumentos y cuidados métodos de recogida y análisis de los datos.

Evaluación de contenido: Valoración de la pertinencia de las informaciones contenidas en el material.

Evaluación de la planificación: Fase de la planificación por la cual se garantiza su validez técnica inicial.

Evaluación del rendimiento: Es la acción de obtención de información sobre el estudiante y la naturaleza y calidad de su aprendizaje, integrada en el proceso formativo, sistemática y continuada, que nos permite juzgar alternativas previas a la toma de decisiones.

Evaluación formativa: La evaluación formativa o procesual trata de proporcionar una información con el fin de tomar decisiones de cara a la orientación del alumno conforme éste va siendo evaluado. Pretende que el estudiante corrija defectos y confusiones, supere dificultades y adquiera habilidades que se han detectado como ausentes en la prueba.

Evaluación normativa: Evaluamos normativamente cuando nos limitamos a criterios de grupo, con lo que la calificación del individuo queda en una posición relativa con respecto a los otros miembros del grupo.

Evaluación personalizada: Al evaluar personalmente podemos considerar la personalidad, posibilidades de progreso y limitaciones del propio estudiante, sin compararlo con otros, aunque sí consigo mismo.

Evaluación presencial: La evaluación de los estudiantes consiste en la realización de pruebas o trabajos que habrán de desarrollarse con tiempo, espacio y situación rígidamente delimitados.

Evaluación sumativa: En la evaluación sumativa o acumulativa pretendemos averiguar el dominio conseguido por el alumno con la finalidad de certificar unos resulta-

dos o de asignar una calificación de aptitud o inaptitud referente a determinados conocimientos, destrezas o capacidades adquiridos en función de unos objetivos previos. Esta evaluación hace referencia al momento final de un curso o actividad de aprendizaje. Es punto de llegada, valoración de un producto cerrado y acabado.

FADE. *Finnish Association for Distance Education* (Asociación finlandesa de educación a distancia).

FIED. *Fédération Interuniversitaire de l'Enseignement à Distance* de Francia.

Evocación: Actividad de recuerdo de la información almacenada en la memoria.

Feed-back. Retroalimentación, realimentación, retroacción, retroregulación, etc. En educación se basa en la interacción básica entre docente, materiales y educando con el fin de disponer de la mayor información en uno u otro sentido.

Fiabilidad de una prueba: Una prueba para evaluar conocimientos, actitudes o destrezas es fiable cuando muestra un alto grado de precisión, exactitud, consistencia y constancia de la medida.

Glosario. Relación de términos y conceptos de menor uso, difícil comprensión o nuevos para el lector cuya significación aparece explicitada con detalle para facilitar su comprensión.

Guía didáctica. Documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlo de manera autónoma.

Hardware. Partes físicas "duras" o inalterables del ordenador que precisan del *software* (partes blandas) para su adecuado funcionamiento.

Heteroevaluación: Juicio evaluativo realizado por agentes externos al propio sujeto implicado.

Hipertexto. En sistemas informáticos, modalidad de organizar la información en una estructura arborescente flexible que facilita el acceso a la información deseada adaptándola a las necesidades del alumno.

IBAD. Instituto de Bachillerato a Distancia en distintas Comunidades Autónomas.

IBERTEX. Nombre que en España recibe el servicio de videotexto comercializado por Telefónica. Un ordenador compatible con tarjeta modem y conexión a la red telefónica ordinaria, son suficientes para su utilización.

ICDE. *Consejo Internacional de Educación a Distancia.* Es el más prestigioso organismo mundial que agrupa a las instituciones que imparten esta modalidad de enseñanza. Antes de 1982 se denominaba *Consejo Internacional de Educación por Correspondencia (ICCE).*

Imágenes visuales: Recurso memorístico para fijar y evocar información espacial.

INABAD. Instituto Navarro de Bachillerato a Distancia.

INBAD. Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia.

Incentivos motivadores: Estímulos programados y aplicados por el profesor para despertar la voluntad de aprendizaje en los alumnos.

INEM. Instituto Nacional de Empleo.

INEMAD. Instituto de Enseñanza Media a Distancia.

INGABAD. Instituto Gallego de Bachillerato a Distancia.

Innovación educativa: Acción deliberada de introducir algún cambio que transforme la estructura, los elementos u operaciones de la institución educativa o de la pro-

pia práctica docente, con el fin de mejorados o de ofrecer otras alternativas educativas igualmente eficaces.

Interdisciplinaridad. Relación entre las disciplinas y áreas del saber, que supone inclusión de conceptos de unas en otras, redefinición de conceptos, utilización de métodos de investigación comunes, etc.

Interacción. Efecto o influencia recíproca entre los elementos y/o grupos de elementos donde el comportamiento de un sujeto constituye el estímulo del comportamiento del otro y viceversa. Dentro de una situación didáctica a distancia, la interacción se constituye a partir del conjunto de las comunicaciones de dos vías que se pueden activar.

IVBAD-UBEI. Instituto Vasco de Bachillerato a Distancia.

Investigación-acción. Proceso sistemático de perfeccionamiento de una actividad educativa mediante la propia acción controlada.

Investigación cualitativa. Investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

Investigación cuantitativa. Investigación que asigna valores numéricos a los fenómenos observados en la realidad mediante la medida sistemática y controlada y la aplicación de estadísticos para la interpretación y análisis de los datos.

Investigación y desarrollo I+D. Proceso de investigación ordenado hacia la innovación. Se caracteriza por la interacción entre la generación de conocimientos por medio de la investigación y el desarrollo de nuevos procesos, métodos, técnicas e instrumentos.

Investigación educativa. Investigación dirigida a mejorar el conocimiento sobre la educación, así como a lograr la mejora de la misma, en cuanto procesos y resultados.

Lectorabilidad. Posibilidad de un texto -generalmente impreso- para interesar al lector, ser leído rápidamente, fácilmente comprendido e interpretado y bien memorizado, con el fin de poderse integrar y relacionar con otros aprendizajes ya adquiridos.

Lucro cesante. Hace referencia a las ganancias no percibidas al tener que dedicar el tiempo laboral al estudio. Este lucro cesante, lógicamente, en la enseñanza a distancia es inferior al de la enseñanza presencial.

Mapa conceptual. Organización en forma de red lógica o jerárquica que muestra la relación de los contenidos de una determinada unidad de aprendizaje.

Material autoinstruccionivo. Material didáctico que contiene orientaciones, incentivos motivacionales y toda la información necesaria para el autoaprendizaje sin que sea precisa la intervención directa y sistemática del docente. Dícese también del material autosuficiente.

Material impreso autoinstruccionivo. Material didáctico compuesto de palabras escritas e imágenes impresas, que contiene toda la información necesaria para el aprendizaje del estudiante sin que sea precisa la intervención directa y sistemática del docente.

Medio instruccionivo. Es todo medio (herramienta, aparato o dispositivo) orientado al proceso educativo institucionalizado y controlado, es decir, a la enseñanza.

Medio. Recurso utilizado para el transporte de la comunicación entre las personas.

Medios audiovisuales. Medios didácticos que se basan en el registro y reproducción de imágenes y/o sonido.

Medios educativos. Serán todos aquellos medios con finalidades educativas, de optimización del sujeto. Cualquier medio de comunicación puede ser medio educativo.

Memorización: Actividad mental que permite retener los aprendizajes y facilitar su posterior recuperación.

Metas de formación: Resultados de carácter amplio, susceptibles de ser logrados mediante acciones de formación.

Método didáctico. Cauce, ruta o vía que el docente pone en juego para lograr el aprendizaje de los alumnos

Modem. Equipo o tarjeta que se adapta al ordenador para conectarlo a la red telefónica ordinaria con el fin de poder emitir y recibir, rápidamente y con cierta calidad, informaciones y datos entre usuarios distantes entre sí.

Módulo. Unidad de aprendizaje autónoma y con una función claramente explicitada (puede ser fácilmente incluido o extraído del sistema) que al integrarse con otros módulos compatibles conforman una unidad superior integrada (en el caso que nos ocupa, puede ser el curso o el itinerario formativo). Los módulos podrían integrarse o insertarse de manera diferente unos con otros, ofreciendo configuraciones o itinerarios formativos distintos que permitan diferentes entradas y salidas. Uno o más módulos pueden conformar un curso a distancia. Un módulo puede estar formado por una o más unidades didácticas. También un módulo puede estructurarse en bloques temáticos formados, a su vez, por unidades didácticas.

Motivación. Procesos y factores que determinan la dirección, intensidad, persistencia y reiteración de las conductas con que el sujeto persigue adquirir nuevos conocimientos y alcanzar mejor rendimiento académico

NADE. *Norwegian Association for Distance Education* (Asociación Noruega de Educación a Distancia).

Necesidades de formación: Déficits detectados en los destinatarios de un curso de formación, susceptibles de ser resueltos a través de éste. Discrepancias o dis-

tancia más o menos mensurables entre una situación actual y otra necesaria o deseada. Discrepancia entre lo que es y lo que debe ser o se requiere.

Nuevas tecnologías de la educación (NTE). Tecnologías de la comunicación e información aplicadas a la educación, con el fin de democratizar la educación y mejorar sus procesos y resultados.

Nuevas tecnologías de la información (NTI). Actuales adelantos de las tecnologías de la información y de la comunicación. También le son aplicables las siglas NNTT (nuevas tecnologías).

Objetivos formativos. Son la previsión inicial, las propuestas o metas valiosas que entendemos deseables para que alcancen los alumnos mediante la realización de una actividad formativa concreta. Ejercen una función clarificadora de las acciones a emprender. Los objetivos pueden ser generales (los pretendidos, por ejemplo, con la provechosa realización de un determinado curso) o específicos (más propios de unidades didácticas o temas). Los objetivos deberán ser comprensibles, relevantes, asequibles, motivadores y evaluables.

Optimización: Consecución de los máximos rendimientos (formativos) con los mínimos costos.

Organizador previo. Colocado al principio del material propio de aprendizaje, supone una guía de los aspectos básicos que se tratarán y la fuente primaria de información sobre los conocimientos motivo de aprendizaje. El organizador previo trata de facilitar la relación de los aprendizajes ya poseídos con los que se van a ofrecer.

Paradigma. Los paradigmas son marcos de referencia, orientaciones, matrices, estructuras o vías de racionalidad desde los que se mantienen determinados supuestos, valores o creencias y que pueden desembocar en teorías.

Personalización: Posibilidad de adaptación de un curso a las diferencias individuales.

Planificación educativa. Diseño de un plan ordenado, coherente, sistemático y secuencial de todos los elementos o factores que intervienen o pueden intervenir en una acción formativa que pretende unos objetivos o propósitos con el fin de resolver un problema o atender a una determinada necesidad de formación en una realidad concreta.

Prerrequisitos. Conjunto de informaciones de carácter general y/o específica adquiridas a través de experiencias previas de aprendizaje formal, no formal o informal, las cuales se consideran necesarias para aprovechar un determinado curso de educación a distancia.

Procedimientos industriales. En la enseñanza a distancia masiva, se hacen precisos procedimientos industriales en cuanto a la racionalización del proceso, la división del trabajo y la producción en masa.

Prueba de evaluación: Una prueba es un reactivo que propone el profesor a los estudiantes con el fin de que éstos pongan de manifiesto la posesión de determinados conocimientos, aptitudes, habilidades o actitudes.

Prueba objetiva. Instrumento de evaluación de rigurosa elaboración, compuesto por un conjunto de reactivos o items que permite medir la posesión de conocimientos, habilidades, rendimientos, aptitudes y actitudes. Las respuestas correctas no deben admitir discusión. La prueba objetiva es una prueba de evaluación con multitud de items representativos de la totalidad de objetivos y contenidos que se pretenden evaluar, con la particularidad de que la puntuación nunca depende de la opinión o juicio del profesor ya que, incluso, pueden ser corregidas mecánicamente.

Pruebas a distancia: Son pruebas normalmente estructuradas como cuadernillos de evaluación, cuadernos de trabajo o unidades de evaluación, consisten en unas pruebas en las que se plantean cuestiones a los estudiantes que éstos habrán de responder y enviar al centro desde el que se imparte el curso o, en su caso, al tutor al que ha sido encomendado el estudiante en cuestión.

Recuperación didáctica: A los individuos que no superaron los objetivos del curso o una parte de los mismos, se les puede someter a un proceso de orientación y ayuda más singularizados que, mediante el uso de estrategias didácticas distintas a las diseñadas en un principio, puedan alcanzar las metas fijadas.

Recursos didácticos. Conjunto de instrumentos que intervienen y sirven de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Materiales didácticos, soportes tecnológicos, operadores didácticos, medios, dispositivos para transmitir la información.

Recursos: Conjunto de elementos materiales, funcionales y personales que intervienen en un curso.

Refuerzo. Estímulo que se ofrece al alumno ante determinada respuesta o conducta, con el fin de mejorarla o inhibirla.

Retroalimentación. También se utiliza el término inglés “*feed-back*”. Se quiere expresar la idea de re-alimentar, devolver información. Para que una comunicación sea completa precisa de la respuesta del receptor de la información. En el contexto que nos ocupa, se trata de informar al estudiante sobre el progreso de su aprendizaje.

SADE. *Swedish Association for Distance Education* (Asociación Sueca para la Educación a Distancia).

Sistema hipermedia. Sistema multimedia.

Sistema multimedia. Red de información compuesta de audio, vídeo y bases de datos textuales y gráficas con tecnología informática y de naturaleza no secuencial.

Software. Programas informáticos que una vez cargados en el ordenador (en el *hardware*) controlan su funcionamiento y las operaciones de proceso de datos que se soliciten.

Soporte didáctico. Todo medio o elemento material con capacidad para registrar y conservar un mensaje o información para su transmisión en una situación o con una finalidad didáctica.

StOHO. *Studiecentrum Open Hoger Onderwijs* (Centro de Estudios de Educación Superior Abierta).

Tecnología educativa. El proceder tecnológico en educación, deberá dirigirse hacia la meta o patrón previamente formulado, basándose en una fundamentación científica que garantice la correcta secuenciación y estructuración metódica del proceso de adquisición de saberes, la adecuación medios-fines y la aplicación de las pertinentes normas de una forma ordenada con el fin de llegar a la solución de los problemas

Teleconferencia. Videoconferencia.

Telefax. Sistema de transmisión de información escrita y gráfica que utiliza la red telefónica ordinaria. La copia en papel que se obtiene como producto de la transmisión efectuada se viene denominando *fax*.

Telemática. Conjunto de técnicas y servicios que asocian dos tecnologías, la telecomunicación (envío de información a distancia) y la informática (procesamiento de datos), apoyados en el desarrollo de la electrónica.

Teletexto. Sistema de transmisión de información en forma de texto que utiliza la red de televisión organizado, generalmente, en forma de sucesivas páginas.

Teoría de la educación a distancia. Construcción científica que consiste en la sistematización de las leyes, ideas, principios y normas, con objeto de describir, explicar, comprender y predecir el fenómeno educativo en la modalidad a distancia y regular la intervención pedagógica en este ámbito.

Test de diagnosis. Instrumento de evaluación de determinados rasgos personales que pretende predecir la realización de una actividad concreta o la aptitud para la adquisición de determinados aprendizajes.

Transferencia de aprendizajes. Efecto que ejerce el aprendizaje de un área informativa o resolutoria, de una aptitud o actitud, de un nivel conceptual, sobre el aprendizaje de otras áreas, aptitudes, actitudes o conceptos.

Tutoría. Acción de ayuda al alumno a distancia por diferentes vías: presenciales, telefónicas, postales, telemáticas, etc.

UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Unidad didáctica. Conjunto integrado, organizado y secuencial de los elementos básicos que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, relaciones con otros conocimientos, objetivos, contenidos, método y estrategias, actividades y evaluación) con sentido propio, unitario y completo que permite a los estudiantes, tras su estudio, apreciar el resultado de su trabajo.

USDLA. *Asociación de Enseñanza a Distancia de Estados Unidos.*

Validez de una prueba: Una prueba de evaluación es válida cuando precisamente mide aquello que pretende medir, tanto referido a los objetivos como a los contenidos.

Vídeo digital interactivo (DVI). Información de naturaleza digital que para el soporte de los datos puede utilizar además otro formato de datos digitales como el disco duro del ordenador.

Videocasete. Cinta electromagnética en la que se puede grabar y reproducir, mediante un magnetoscopio, información de diversos tipos: imágenes, audio y códigos especiales (control, sincronización, etc.) de forma analógica.

Videoconferencia. Comunicación bidireccional simultánea entre individuos alejados entre sí, con el fin de intercambiar diversos tipos de información (audio, vídeo, imágenes fijas, datos, texto, gráficos...). Es posible la telereunión entre grupos de individuos distantes que pueden verse y oírse, muy similares a las reuniones en vivo. También llamada teleconferencia.

Videodisco interactivo. Las imágenes y el sonido (dos canales) se graban analógicamente en un disco parecido a los conocidos "Long Play" pero añadiendo la información referente al control y localización rápida de imágenes. Los textos y gráficos se almacenan en el disco duro del ordenador o diskette.

Videotexto. Es un sistema de transmisión de informaciones mediante el empleo de tecnología informática y telefónica. Una variante es el teletexto de televisión, no interactivo, que no necesita teléfono. El videotexto permite mecanografiar los mensajes en la terminal del ordenador y algunos o todos los participantes reciben en su monitor la información enviada o se almacena en la memoria del ordenador central.

